

BREVES

FOTO: TOCOLOA



QUEDA EN TOCOPILLA.

Pescadores administrarán la caleta Punta Arenas

● Ubicada a 55 kilómetros al norte de la comuna de Tocopilla, Caleta Punta Arenas representa uno de los principales espacios para el desarrollo de la pesca y la recolección de productos del mar, y desde este mes, la administración de dicho espacio pasará a estar a cargo de los pescadores del lugar. Esto fue posible gracias a un convenio firmado bajo la Ley de Caletas, la cual entrega derechos de uso del territorio para estos pescadores que han esperado cerca de cuatro años concretar este hito. En ese sentido, la seremi de Gobierno Paulina Larrondo, reconoció el trabajo que hacen tanto las instituciones públicas y las agrupaciones de pescadores, en relevar y reconocer mayormente, el trabajo que hacen las mujeres para que la pesca artesanal siga rindiendo frutos. 🌟